



Santiago, 30 de agosto de 2019
GG-024/2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

OXIQUM S.A.
Inscripción Registro de Valores N°1130

HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Superintendencia y debidamente facultado al efecto por Oxiquim S.A., informamos como Hecho Esencial lo siguiente:

En sesión ordinaria celebrada el día 29 de agosto de 2019, el Directorio de Oxiquim S.A. acordó, por la unanimidad de sus miembros presentes, repartir a contar del día 27 de septiembre de 2019, un dividendo provisorio de \$250 por acción, con cargo a las utilidades del año en curso.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Edmundo Puentes Ruiz
Gerente General

CC.
Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores de Valparaíso

